

# **Universidad Nacional de La Plata**

## **Facultad de Arquitectura y Urbanismo**

### **Maestría en Ciencias del Territorio**

(Acreditada por CONEAU Categorizada C "Buena") Res. 254/04

DIRECTOR: Arq. NESTOR O. BONO

#### **Fines del Magister**

La creación de la Carrera de Magister en Ciencias del Territorio tiene como propósitos fundamentales:

**I.-** Satisfacer la demanda de conocimiento en ciencias del territorio advertido en la formación de grado universitario.

**II.-** Propiciar un ámbito de reflexión que permita el intercambio de las distintas visiones sectoriales sobre la interpretación del territorio, con el fin de lograr una visión integradora tendiente a optimizar el grado de conocimiento científico necesario para dar respuesta a la actual problemática territorial.

**III.-** Propiciar la conformación de un ámbito para la integración de la docencia con la investigación como parte esencial de la formación de posgrado.

**IV.-** Reafirmar a la Universidad como ámbito de excelencia, que contiene todas las disciplinas con incidencias en las temáticas territoriales, y que por consecuencia constituye el escenario propicio para el desarrollo de las tareas académicas interdisciplinarias.

#### **Objetivos**

El Magister en Ciencias del Territorio se propone profundizar, complementar y lograr una mayor especificidad en la formación de investigadores a través del estudio interdisciplinario necesario para la aprehensión de la complejidad territorial, su organización y su ordenamiento.

En terminos generales se pretende:

Transmitir una visión global del territorio y su organización, que complete, teórica, metodológica y técnicamente, la perspectiva sectorial adquirida previamente en la formación de grado.

Capacitar para la comprensión de las diversas teorías, metodologías y técnicas existentes sobre la temática del ordenamiento territorial.

Capacitar para participar en actividades académicas o de investigación ligados a la problemática territorial y la planificación.

Reconocer los diferentes ámbitos de ordenamiento territorial: nacional, regional, subregional, metropolitana, provincial, municipal y local.

#### **Contenidos**

En función de los fines y objetivos explicitados, el Magister en Ciencias del Territorio se estructura en dos años académicos, sobre la base de cuatro cuatrimestres, donde se desarrollan conocimientos teóricos y prácticos.

##### **Módulo I:**

El Territorio: Integración del Conocimiento.

Introducción a las Ciencias del Territorio.

Introducción a la Teoría Política.

Introducción a la Teoría Económica.

Introducción a la Teoría Sociológica.

Dimensiones de la Dinámica Natural.

Taller de Integración I.

##### **Módulo II:**

Organización del Territorio.

Dimensión Jurídico - administrativa.

Dimensión Económica.

Sistemas de Asentamientos Humanos.

Teorías y Métodos de Diagnóstico.

Políticas y Modalidades de Intervención Territorial.

La Ciencia y el Territorio.

Taller de Integración II.

Módulo III:

Ordenamiento y Planificación Territorial.

Teorías del Planeamiento Territorial.

Instrumental Metodológico y Técnico del Planeamiento Territorial.

Métodos del Planeamiento Territorial.

Formulación y evaluación de Programas y Proyectos.

Gestión y Seguimiento.

Taller de Integración III.

Seminarios de Tesis I.

Módulo IV:

Investigación de Intervenciones Territoriales.

Seminario de Tesis II.

Actividades Complementarias (\*).

Tesis.

(\*) Las actividades complementarias para el desarrollo de la tesis abarcarán 160 horas. Se dedicarán a la realización de seminarios, cursos, pasantías y otras actividades que se determinarán en conjunto entre el director de tesis y el aspirante.

(\*\*) La carga horaria es de 700 hs.

(\*\*) No se incluyen las horas dedicadas al desarrollo de la Tesis.

### **Condiciones de admisión**

Para poder participar del Magister se requiere que el interesado haya obtenido previamente, un diploma de Grado Universitario o su equivalente, en una de las siguiente disciplinas:

Arquitectura, Ingeniería, Geografía, Abogacía, Economía, Sociología, Antropología y Ecología.

### **Cupo y selección de los aspirantes**

Se realizará una selección basándose en:

A. Presentación de antecedentes sobre las materias atinentes a este Magister relacionadas a prácticas profesionales, académicas, de investigación o de las materias afines a la temática en la carrera de grado ya obtenida.

B. Justificación del interés del alumno, así como de la finalidad que motiva la inscripción en el M.C.TE.

C. Un coloquio sobre conceptos generales que posee el postulante, relacionados con el tema Territorial.

La selección además, responderá al carácter interdisciplinar que se desea mantener en el Magister.

### **Título**

A los participantes que superen adecuadamente la evaluación ponderada, mantengan una asistencia del 85%, y completen la tesis, se les otorga el título de grado académico de “Magister en Ciencias del Territorio”.

### **Arancel (en pesos argentinos):**

**Costo total de la Maestría: \$ 4.560.-**

### **Consultas:**

Prosecretaría de Posgrado de la UNLP

Tel: 54-221-4236309

Mail: [posgradounlp@presi.unlp.edu.ar](mailto:posgradounlp@presi.unlp.edu.ar)

Página Web de la Facultad: [www.fau.unlp.edu.ar](http://www.fau.unlp.edu.ar)